

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 18 de julio de 2023 en Lostec SA, en la , en Vic (Osona), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 11.01.2007.

La Inspección fue recibida por Cap d'Àmbit de Vials y supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva estaba formada por una dependencia blindada con puerta metálica, ubicada en el hueco de la escalera, junto a la sala de recepción de muestras.-----
- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- Disponen de dos equipos para medida de densidad y humedad de suelos de la marca -----

Modelo	n/s	Fuente de		n/s	Fuente de		n/s
		Activ. (MBq)	Fecha de referencia		Activ. (GBq)	Fecha	
			15.03.1990			31.01.1990	
			06.10.1999			08.12.1998	

- En el momento de la inspección, los dos equipos se encontraban desplazados en obra. Estaba disponible, en soporte informático, la ubicación y los operadores que tienen asignados cada equipo.-----
- Los equipos y sus maletas de transporte disponían de placas identificativas en las que se hacía constar el número de serie y la actividad de las fuentes radiactivas y fechas de referencia. -----
- Las maletas de transporte disponían de etiquetas de transporte.-----
- Disponían de los certificados siguientes: el de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial; el de hermeticidad y la actividad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas; y el de control de calidad de los equipos radiactivos.-----
- El personal con licencia de la instalación revisa ambos equipos, semestralmente, de acuerdo con un protocolo escrito (versión 05.05.2017). Las últimas revisiones son de fechas 20.09.2022 y 27.03.2023. Estaban disponibles los correspondientes informes. -----
- También realizan el control de los niveles de radiación de la instalación y la verificación de los detectores de radiación de forma conjunta con la revisión de los equipos según el procedimiento , de fecha 21.11.2018, y la hoja de trabajo . Estaban disponibles los correspondientes informes. -----
- La empresa realiza la revisión completa de los equipos radiactivos desde el punto de vista de la protección radiológica y la prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas con una periodicidad bienal. Las últimas revisiones fueron realizadas en fechas 24.06.2021 y 29.06.2023. Estaban disponibles los informes de dichas revisiones.-----
- La unidad técnica de protección radiológica (UTPR) realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas con una periodicidad bienal, alternándose con las pruebas de hermeticidad que realiza Los últimos controles son de fechas 08.02.2021 y 21.06.2022. Estaban disponibles los correspondientes informes.-----
- Estaba disponible el diario de operación general de la instalación radiactiva y 2 diarios de operación, uno para cada equipo radiactivo. -----
- Disponían de dos equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación, almacenados dentro de las maletas de transporte de los equipos -----
  - o Uno de la firma , modelo n/s , calibrado en origen el 20.10.2017. Disponían del informe de calibración emitido por el fabricante.-----

- o Uno de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ calibrado en origen el 18.03.2022. Disponían del informe de calibración emitido por el fabricante.-----
- El detector de radiación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ estaba fuera de uso.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación, que se realiza de manera conjunta con la revisión de los equipos \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles 2 licencias de operador en vigor; y 1 licencia de supervisor y 1 licencia de operador, caducadas, a nombre de \_\_\_\_\_ respectivamente.-----
- Estaban disponibles 4 dosímetros personales para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación radiactiva. Tienen establecido un convenio con el \_\_\_\_\_ para realizar el control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico disponible, de junio de 2023.-----
- Disponían de los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaban disponibles en un lugar visible las normas de actuación escritas tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----
- Disponen de una instrucción de trabajo para la determinación de densidades y humedades, de referencia \_\_\_\_\_ de fecha 30.06.2023, que incluye el plan de emergencia y la vigilancia de la carga en el transporte de material radiactivo según la IS-34.-----
- En fecha 10.07.2023 la supervisora impartió una sesión de formación bienal. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia. En fecha 19.10.2021 el consejero de transporte impartió un curso de formación a los trabajadores expuestos sobre aspectos de transporte cuyo programa incluía las instrucciones IS-34, IS-38 e IS-42 del CSN.-----
- Disponían de un programa informático para planificar los trabajos y de las Hojas de Trabajo (documento \_\_\_\_\_ de 16/09/10), que entregan a los operadores.-----
- Indicaron que en las furgonetas de transporte disponían de elementos para señalizar y acotar las zonas de trabajo y foco rotativo.-----
- Disponen de paneles naranja y rótulos para la señalización de los vehículos.-----
- La documentación que acompaña a los equipos en los desplazamientos es la siguiente: la carta de porte, las instrucciones escritas de emergencia según ADR, y la

instrucción de trabajo ( \_\_\_\_\_ , de fecha 30.06.2023) que incluye el plan de emergencia. \_\_\_\_\_

- Estaban disponibles los certificados emitidos por el empresario indicando que los operadores disponen de formación para el transporte de material radiactivo según se establece en la disposición S12 del capítulo 8.5 del ADR. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_ estaba contratado por la empresa como consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. Estaba disponible su certificado de formación y su designación por parte de la empresa. \_\_\_\_\_
- Disponían de equipos de extinción contra incendios. \_\_\_\_\_

### DESVIACIÓN

- La licencia de supervisor de \_\_\_\_\_ y la licencia de operador de \_\_\_\_\_ no se habían renovado, tal y como establece el artículo 62. *Renovación* del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.07.20 12:09:12 +02'00'

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Lostec SA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado  
digitalmente  
por

Fecha:  
2023.07.21  
15:22:14 +02'00'

**Tràmit a l'acta d'inspecció**  
**Trámite al acta de inspección**

---

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

LOSTEC, S.A.

---

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 28/IRA2254/2023

---

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento alegacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
- 

**Documentació / Documentación**

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)  
*Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)*
- 

**Signatures / Firmas**

---

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):  
*Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):*

Firmado  
digitalmente por

Fecha:  
2023.07.21  
15:40:59 +02'00'

---



CSN-GC/DAIN/28/IRA/2254/2023

**Diligencia**

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/28/IRA/2254/2023, realizada el 18/07/2023 en Vic, a la instalación radiactiva Lostec SA, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Comentario

Se acepta la medida adoptada, que subsana la desviación.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.07.31 10:43:47 +02'00'